



## SEMENARIO DE SALAMANCA.

SABADO II DE MARZO DE 1797.

*Señor Semanarista.*

Yo no sé como no le han apurado el juicio tantos Diarios de Música, disputando á la curiosidad é inteligencia del Público lo que menos importa á la Nacion sobre si el traductor de la obra del Abate Don Antonio Eximeno llenó de falsos dictérios á los Músicos de nuestra Monarquía; pues amigo, con toda la bulla y argumentos de unos y otros, se me calentó de tal modo la cabeza, que me determiné (*aunque rutinero Músico*) á comprar la obra; ;pero ay mi Dios! qué desatino! al momento que empecé á leer el Prólogo, reparé una caterva de contradicciones en sus escritos, por lo mucho que ofrece al aficionado Músico, haciéndole ver que no ha estudiado la Música por reglas seguras é infalibles, quando nos presenta en ellos lo que tenemos olvidado, y que nada contribuye á los adelantamientos de la Música, antes bien ha procurado preocuparnos por sus escritos el entendimiento con las reglas de Aritmética, Geometría, Algébra, partir, quebrar, y otras cosas, con las que podia haber formado una instruccion Aritmética para la utilidad del comercio de Cádiz, Barcelona, y Puertos de Mar; y así, si el referido Autor *Ultramontano* queria manifestar la habilidad de sus principales estudios de Algébra y Matemáticas, podia haber dexado el disputar el particular estudio y ciencia de la Música, quando jamas se ha conocido en Europa semejante Maestro

V

de Música, por faltarle la práctica de componer, y el particular estudio de ella. Mas para que me canso, si en el Prólogo del primer tomo me hace ver unas veces que no es Músico, y otras solamente que lo es de aficion; y así nos quiere enseñar por via de argumentos filosóficos ó matemáticos, si la Música es una mera Prosodia, ó si está fundada baxo reglas de Matemática, sin darme razon por medio de exemplos prácticos, de lo que viene enseñando en sus Libracos. Por vida de sanes, que me estoy dando golpes en la cabeza, arrepintiendome de haber procedido tan de ligero en sacar el dinero de la faltriquera para comprar la tal obra, como el traductor en haberse puesto á traducirla, siendo tan inútil á la facultad; pues amigo, no hay remedio, yo he de hacerme otra vez con el dinero, y será dando una vuelta por los lugares al rededor de Madrid, enseñando á algún Sacristan ( particularmente al de Galapagos y Gatuña, que son muy curiosos ) diciendoles que es un Libro de moda, que no mas que con verle sabrán de todas las ciencias orgánicas y musicales, baxo las reglas del partir y quebrar, y que con las suaves reglas de la Algebra podrán formar un acompañamiento fundamental. Zepos quedos! Compañeros no hay que meter la mano en la faltriquera para comprar la obra de Música del referido Exîmeno, que yo me pondré en observacion, y veré con mi anteojo de larga vista si á últimos del siglo que viene habrá echo algunos progresos en la Nacion Española, á causa de que es necesario que los Músicos para comprehender los pensamientos harmónicos del Autor, sepan de restar, partir y quebrar, como tambien la Aritmética, Geometría, Algebra y Matemáticas, como asimismo ser un particular Filósofo, que mediante la friolera de estos particulares estudios sabrán escribir una marcha á solo, y á duo sin baxo, dando *à dextris*

*et sinistris* quintas sin movimiento contrario, las que quieran, porque desde el tiempo de *Tubal* á esta parte todos quantos Autores ha habido habilísimos en la Música no han poseido con seguridad ninguna regla fundamental, por no haber estudiado la Filosofía de Mr. de Ramau y Tartini; y así, Señor Semanarista, es preciso perseguir con toda fuerza esos falsos Autores de la Música moderna, porque según se manifiesta en el *nuevo origen y reglas de la Música*, que acaban de dar al Público, solo parece la han estudiado por reglas de canto llano; y así ya me tienen harto de canto llano arriba, y canto llano abaxo; que desde luego me han hecho conocer habrán tenido algun empleo de Vicario de Coro en algun Convento; y así he de deber á Vd. se sirva dar este particular aviso á mis compañeros Músicos.  
B. L. M. de Vd. = El Rutinero Músico.

*Respuesta á la Oda en la muerte de Doña Maria Joaquina Ocampo.*

O tú, seas quien fueres,

Que de mi amiga cara

La infausta muerte lloras,

Con metros que mi corazón traspasan;

Si sus prendas supieras,

Su honradéz, y las gracias

De que naturaleza

Próvida la dotó, mejor lloraras.

No se notaba en ella

La belleza estremada,

**La gallardía y garbo,**

**Que en otras de su tiempo se admirabas:**

**Pero en cambio tenia**

**Pudor , grandeza de alma,**

**Y un corazon tan noble,**

**Que á la externa hermosura aventajaba.**

**La alegría en sus ojos**

**Estaba retratada;**

**Qué expresion! qué viveza!**

**Quán penetrantes no eran sus miradas!**

**Con su cuerpo gracioso**

**La blancura hermanaba**

**Sus muy finas facciones:**

**Que para lo exterior esto bastaba.**

**¿ Te acuerdas , Pofrigindo,**

**Si alguna vez tocaba**

**En el Forte Piano**

**Algun grave minuete , ó una sonata;**

**Como los circunstantes**

**Pasmados se quedaban,**

**Notando la finura,**

**Y lo bien que el compás siempre guardaba?**

**Su voz no era divina,**

Como tu verso canta,  
 Mas sí agradable y fina,  
 Que dulcemente el alma transportaba.  
 Su delicado gusto  
 Cada vez que cantaba,  
 Con un gracioso estilo  
 El delicado oído lisonjeaba.  
 ¿ Ves la rubia cereza,  
 Que nace avergonzada,  
 Porque es la primer fruta  
 Que la naturaleza nos prepara?  
 De esta suerte mi amiga  
 Si á cantar empezaba,  
 De un color ruboroso  
 Lo blanco y fino de su tez manchaba.  
 Sencillez y modestia  
 La caracterizaban:  
 De inocentes ideas  
 Siempre su entendimiento se ocupaba:  
 Estas son las mejores  
 Prendas que la adornaban;  
 Cuyo recuerdo triste  
 Por haberla perdido á mi me acaba.

Aquel que conociese  
 Su interior, por tratarla,  
 Su pérdida este solo,  
 Solo este con razon puede llorarla.  
 Sus dos hermanos quedan  
 Llenos de pena amarga,  
 Mirando con tristeza  
 Siempre el lugar y asiento que ocupaba.  
 Nada privado habia  
 Para ellos; y nada  
 Por oculto que fuese,  
 Que entre los tres no se comunicara.  
 Con esto cada dia  
 Era la confianza  
 Mayor; y por esto ahora  
 Que no vive, es mayor la pena y ansia.  
 Mas este dolor grande  
 Que tanto les traspasa,  
 Con la grata memoria  
 De su piedad y religion se aplaca.  
 Al tiempo de su muerte  
 De ella dió pruebas claras:  
 Al Criador ofrece

Con fiel conformidad su cuerpo y alma.

¡Que relevante prueba

De su piedad christiana

La confianza grande

Con que se entrega á él toda endiosada!

Solo aqueste consuelo

Las queda en pena tanta,

Y que sus buenas prendas

En la otra vida le serán premiadas.

Porque si Dios promete

Que en su feliz morada

Dará eterno descanso

A aquel que bien por sus caminos anda:

¿Quién con mas fundamento

Esperará esta gracia,

Tanto por su edad tierna,

Como por la pureza de su alma?

O jóvenes doncellas,

Procurad imitarla,

Si quereis ser como ella

Merecedoras de estas alabanzas.

Y tú, fiel Pofrigindo,

Que á llorar me acompañas.

**La triste despedida**  
**De Maria Joaquina aventurada,**  
**Recibe con afecto**  
**Las mas sinceras gracias**  
**De la infeliz amiga**  
**A quien la muerte arrebató su amada.**

*Huseroman.*

**NOTICIAS PARTICULARES.**

**Pérdida.** Quien hubiese hallado un libro de **Quentas** con pocas hojas y pergamino viejo, que se perdió en el **Corrillo viejo** el día 8 de este mes, acuda á la librería de **Raymundo Martin**; vive en la calle de **Sordolodo**.

**Aviso.** Con Real facultad se ha establecido en esta Ciudad y en la calle de la **Ra** por **Juan Rivas**, fábrica de **Sombreros** de todas clases de superior calidad, y á precios equitativos, no obstante la alteracion de primeras materias, y de los simples para su tintura. Asimismo ofrece teñir lana, ropa, y otros géneros de negro fino, y componer **Sombreros** de todas clases; todo á precios equitativos.

**CON PRIVILEGIO REAL.**

**Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.**